



Procedimiento:			REGISTRO DE INGRESOS
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 02	Fecha de vigencia 01-06-2011	Código PDAF-06	

1. PROPÓSITO.

Establecer lineamientos para realizar el registro de ingresos reflejando la información real, precisa y clara.

2. ALCANCE.

En este procedimiento participan el Jefe de Caja General, el Jefe de Contabilidad y Recursos Financieros y Auxiliares Contables.

El procedimiento inicia con la recepción de depósitos y transferencias electrónicas y termina con el archivo de pólizas de ingresos.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Todo registro de ingreso deberá contar con ficha de depósito o transferencia bancaria

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.	No aplica
Ley de Ingresos y presupuesto de egresos del Estado de Sinaloa	No aplica
Ley de Impuesto Sobre la Renta.	No aplica
Miscelánea Fiscal	No aplica
Código Fiscal de la Federación	No aplica
Manual de Organización Sistema DIF Sinaloa	No aplica

5. REGISTROS

Pólizas de Ingresos

RDAF-06.01

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Aída Aracely Wong Gaxiola. Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	Cecilia Martínez García Directora de Administración y Finanzas	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General



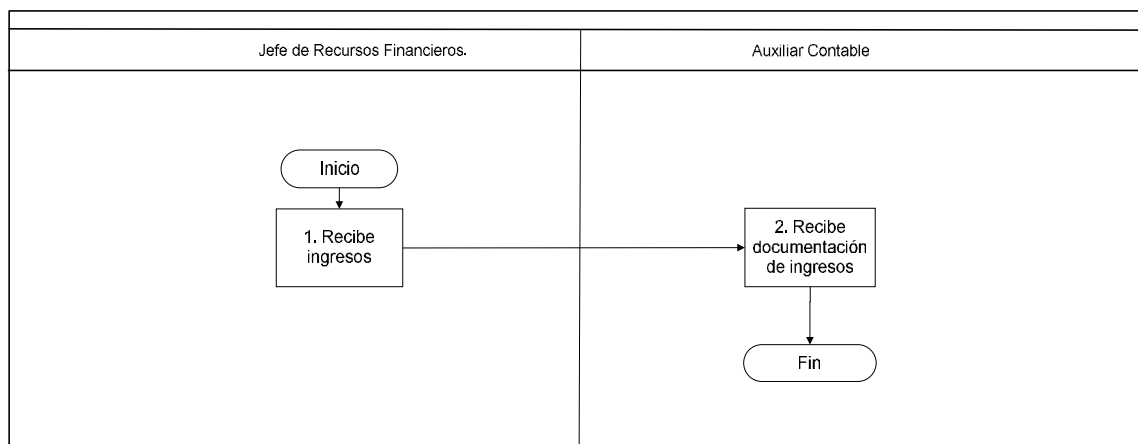
Procedimiento:			REGISTRO DE INGRESOS
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 02	Fecha de vigencia 01-06-2011	Código PDAF-06	

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SFI: Sistema Financiero Integral es el sistema que se maneja para los registros contables

Ingresos: Captación de recursos en efectivo, cheque o transferencia bancaria.

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	1. Recibe ingresos	1.1 Recibe del Jefe de Caja General y verifica todos los depósitos realizados	
		1.2 Verifica la realización de transferencias electrónicas por concepto de autorizaciones de pago. Turna a Auxiliar Contable para su registro.	
Auxiliar Contable	2.- Recibe documentación de ingresos	2.1 Realiza el registro contable de todos los ingresos y archiva pólizas con documentos que los respaldan.	Pólizas de Ingresos (RDAF-06.01)
FIN DEL PROCEDIMIENTO			



Procedimiento:			REGISTRO DE INGRESOS
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 02	Fecha de vigencia 01-06-2011	Código PDAF-06	

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
1. Recibe ingresos	Jefe de Contabilidad y Recursos Financieros	Jefe de Caja General	Auxiliar contable	Contar con información confiable y a tiempo	Oportunidad, Veracidad, Claridad, Transparencia	Todo los ingresos deben quedar registrados	Total documentos registrados * 100 / Total documentos de ingresos recibidos	Mensual

10. PRODUCTOS

Productos
Ingresos registrados

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	JCRF	DAF	Versión Inicial
02	01/06/2011	JCRF	DAF	Se cambió el logotipo de la institución , modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares del Departamento de Contabilidad y Recursos financieros, de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección General

DAF: Director de Administración y Finanzas.

JCRF: Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros

12. ANEXOS.

Pólizas de Ingresos

RDAF-06.01